



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO**

**MI EXPERIENCIA EN LA VISIBILIZACION DEL FENOMENO DE
LA TRATA NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL MEJORAMIENTO
DE LA ESTRUCTURA SOCIAL PARA COMBATIRLA.**

BACHILLER : LEIVA VEGAS EMNY EVELYN

2017

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 28 / 01 / 2017

RESUMEN

Mi trabajo se basó en mi experiencia profesional en la carrera de Derecho. Creí muy oportuno referirme a un tema en especial que era: “Trata y Tráfico de niños y adolescentes”, el cual fue tema desarrollado por muchos dentro del Centro de Trabajo que laboré (ONG Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia – IDEIF), siendo uno de sus aportes importantes en la difusión, capacitación, y promoción del combate contra la “TRATA Y TRAFICO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERÚ”.

La TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS es una actividad ilícita, se entenderá como la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga sobre otra, con fines de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

PALABRAS CLAVES: TRATA DE PERSONAS, TRAFICO DE PERSONAS, RAPTO, EXPLOTACION SEXUAL, DERECHO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.